

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL

CURSO 2019-20

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Documentación Audiovisual	Gestión de la Documentación Audiovisual	Cuarto	1º	6	Obligatoria
PROFESOR					
CARLOS CASTRO CASTRO		Departamento de Información y Comunicación Facultad de Comunicación y Documentación Campus Universitario Cartuja Universidad de Granada - 18071 GRANADA			
		ccastro@ugr.es Teléfono 958 240 923 Despacho J – Antiguo Colegio Máximo de Cartuja			
		HORARIO DE TUTORÍAS			
		Consulta en http://directorio.ugr.es			
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Grado en Comunicación Audiovisual					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (Si procede)					
Ninguno					


ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Nociones básicas del proceso de gestión de la documentación audiovisual.
- Gestión documental en los diferentes medios de comunicación.
- Acceso a la información antes de proceder a la elaboración de un producto audiovisual.
- Extracción de los datos pertinentes de un documento audiovisual dado antes de proceder a su archivo.
- Localización los documentos audiovisuales necesarios para elaborar la comunicación que se le solicita.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias Generales del Título relacionadas con la asignatura

- Proporcionar un conocimiento exhaustivo de las técnicas, tecnologías y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos (agentes) de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores.
- Gestionar la Documentación Audiovisual.
- Extraer datos de los documentos audiovisuales.
- Acceder y localizar documentos audiovisuales para elaborar la comunicación solicitada.

Competencias Específicas del Título relacionadas con la asignatura

EP.6 Ser capaz de utilizar las técnicas y procesos en la organización y creación en las diversas fases de la construcción de la producción multimedia y materiales interactivos.

EP.17 Ser capaz de buscar, seleccionar y sistematizar cualquier tipo de documento audiovisual en una base de datos, así como su utilización en diferentes soportes audiovisuales utilizando métodos digitales.

Competencias Transversales de Título relacionadas con la asignatura

BT.1 Conocer teorías, métodos y problemas de la comunicación audiovisual y sus lenguajes que sirvan de soporte para su actividad, en función de los requerimientos fijados como conocimiento disciplinares y competencias profesionales.

BT.2 Usar adecuadamente herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.

BT.3 Exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

BT.5 Ser capaz de incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.

BT.15 Ser capaz de analizar la comunicación social desde el respeto solidario por los diferentes pueblos de la sociedad contemporánea y conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y el respeto por los derechos humanos.



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS DE APRENDIZAJE)

- Capacidad para comprender el papel de la documentación a lo largo de la historia y su naturaleza digital actual
- Capacidad para conocer los procesos relacionados con la gestión de la documentación audiovisual.
- Capacidad para acceder a la información antes de proceder a la elaboración de un producto audiovisual.
- Capacidad para analizar los servicios documentales y los recursos audiovisuales digitales
- Capacidad para extraer la información y los datos pertinentes antes de su almacenamiento.
- Capacidad para utilizar recursos informativos de diferente naturaleza orientados a la producción audiovisual.
- Capacidad para crear, organizar y difundir documentación e información orientada a la producción audiovisual.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

Tema 1. Introducción y conceptos básicos.

- Presentación de la asignatura y análisis del contexto.
- Documentación conceptos y procedimientos básicos
- El Proceso documental de la información y la evolución de los soportes documentales
- Metodología de la Investigación

Tema 2. Metodología de la investigación documental.

- Cómo buscar y usar información científica

Tema 3. Investigación documental fotográfica.

- Dimensión documental de la fotografía. Tipología.
- Relaciones entre fotografía, referente y pie.
- La fotografía como objeto documental.

Tema 4. Investigación documental y cine.

- Definición y tipología de los documentos cinematográficos.
- Análisis argumental, cronológico y de los componentes narrativos.
- Centros de documentación cinematográfica.

Tema 5. Investigación documental en televisión.

- El documento televisivo y su tipología.
- Características y funciones de la documentación en televisión.
- Tratamiento documental en televisión.
- Centros de documentación en televisión.

Tema 6. Investigación documental sonora.

- La documentación en radio y sus tipos.
- Análisis documental sonoro (musicales, no musicales, de voz...).



- Centros de documentación sonora.

Tema 7. La documentación audiovisual y el mundo digital.

- El audiovisual y la web.
- Recuperación de información audiovisual en la web.

Tema 8. La documentación orientada a la producción audiovisual

- La gestión de información como fundamento de la producción audiovisual
- El papel de las Films Comission
- Creación y diseño de recursos documentales globales.

TEMARIO PRÁCTICO

1. Cómo seleccionar información de la web
2. Cómo encontrar más y mejor información científica
3. Cómo aprovechar la biblioteca universitaria
4. Cómo construir herramienta digital de investigación documental *
5. Cómo usar documentos científicos (1a parte)
6. Cómo usar documentos científicos (2a parte)
7. Cómo buscar documentos sobre un tema
8. Cómo elegir herramientas de búsqueda
9. Cómo planificar la investigación documental de un proyecto *
10. Cómo usar la información de forma eficaz y legítima
11. Cómo trabajar con la información reunida
12. Cómo citar y referenciar los documentos
13. Cómo implementar el proyecto de investigación documental *
14. Cómo difundir un proyecto de investigación documental *

* Práctica en grupo.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Caldera-Serrano, J.; Arranz-Escacha, P. **Documentación audiovisual en televisión**. Barcelona: UOC, 2012

Caldera-Serrano, J.; Nuño-Moral, MV. **Diseño de una base de datos de imágenes para televisión**. Gijón: Trea, 2004

DOCUMENTACIÓN audiovisual: nuevas tendencias en el entorno digital. Madrid: Síntesis, 2011.

Gimenez Rayo, Mabel. **Documentación audiovisual de televisión: la selección de material**. Gijón: Trea, 2007

López de Solís, Iris. **El film researcher**. Barcelona: UOC, 2013

López Hernández, Ángeles. **Introducción a la documentación audiovisual**. Carmona: S&C Ediciones, 2003

López Yepes, Alfonso. **Manual de documentación audiovisual**. Pamplona: Universidad de Navarra, 1992.

Martínez Rodríguez, Luis Javier. **Cómo buscar y usar información científica: Guía para estudiantes universitarios** 2016.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Santander, Universidad Cantabria, 2016

Saavedra Bendito, Pau. **Los documentos audiovisuales, ¿qué son y cómo se trata?**. Gijón, Trea, 2011

Sánchez Vigil, Juan Miguel y Salvador Benítez, Antonia. **Documentación fotográfica**. Barcelona, UOC 2013

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Agirreazaldegui Berriozabal, Teresa. El uso de la documentación audiovisual en los programas informativos diarios de televisión. Bilbao: UPV, 1996.

ARCHIVO sonoro de Radio Nacional de España, S.A., el. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión, 1990.

Boadas, Joan. Manual para la gestión de fondos y colecciones fotográficas. Girona: CCG , 2001

Cebrián Enrique, Bernardino. Fuentes de consulta para la documentación informativa. Madrid: UEM, 1995.

Cebrián Herreros, Mariano. Bibliografía de la información audiovisual. Madrid: Instituto Oficial de Radio y Televisión, 1986.

Cebrián Herreros, Mariano. Géneros informativos audiovisuales. Madrid: Ciencia 3, 1992.

Cebrián Herreros, Mariano. Información audiovisual. Concepto, técnica, expresión y aplicaciones. Madrid: Síntesis, 1995.

Cebrián Herreros, Mariano. Información radiofónica: mediación técnica, tratamiento y programación. Madrid: Síntesis, 1995.

Cebrián Herreros, Mariano. Información televisiva: mediaciones, contenidos, expresión y programación. Madrid: Síntesis, 1998.

Cebrián Herreros, Mariano. Fundamentos de la teoría y técnica de la información audiovisual. Madrid: Alhambra, 1988. 2 vol.

CURRICULUM development for the training of personnel in moving image and recorded sound archives. Paris: UNESCO , 1990

DOCUMENTS that move and speak: audiovisual archives in the new information age: proceedings of a symposium organized for the International Council of Archives by the National Archives of Canada. München: Saur, 1992.

Edmondson, Ray. Una Filosofía de los archivos audiovisuales. Paris : UNESCO, 1998

FILMOTECA Española. Jornadas sobre conservación de los materiales producidos en soportes electrónicos de imagen por los medios audiovisuales españoles. Madrid, 26 y 27 de junio 1995.

FUNDAMENTOS de información y documentación. 2ª ed. Madrid: EUEMA (Ediciones de la Universidad Complutense), 1990.

Fuentes i Pujol, Eulalia; Conesa, A. La documentació periodística: Catalunya, Espanya i altres experiències europees. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Centre d'Investigació de la Comunicació, 1994.

García Gutiérrez, Antonio. Análisis documental del discurso periodístico. Madrid: TCD, 1992.

García Gutiérrez, Antonio. Introducción Informativa y periodística. MAD, Sevilla, 1999.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Galdón López, Gabriel (coord.). Teoría y práctica de la documentación informativa. Ariel: Barcelona, 2002.

Hernández Pérez, Antonio. Documentación audiovisual: metodología para el análisis documental de la información periodística audiovisual. Madrid: Universidad Complutense, 1992.

INTRODUCCIÓN a la documentación informativa y periodística. Sevilla: MAD, 1999.

MANUAL de documentació audiovisual en ràdio i televisió. València: Universitat, 1999.

MANUAL de documentación informativa. Madrid: Cátedra, 2000.

MANUAL de documentación periodística. Madrid: Síntesis, 1995.

Marcos Recio, Juan C.; García Jiménez, Antonio y Nuño Moral, M^a Victoria. Gestión de la documentación en la publicidad y en las relaciones públicas. Síntesis, Madrid, 2004

Moreiro, José Antonio (coord.). Manual de documentación informativa. Cátedra, Madrid, 2000.

Palomares Perraut, Rocío. Fuentes de información de publicidad y comunicación audiovisual. Málaga: Universidad, 2002.

Schulz, Gunter. Terms and methods for technical archiving of audiovisual materials. München: Uppsala Library, 1992

Stockinger, Peter. Audiovisual archives : digital text and discourse analysis. London: ISTE Ltd; Hoboken, NJ: John Wiley & Sons, Inc., 2012.

Tranche, Rafael y Sánchez-Biosca, Vicente. NO-DO. El tiempo y la memoria. Cátedra, Madrid, 2001.

Valle Gastaminza, Félix del. Manual de documentación fotográfica. Síntesis, Madrid, 1999.

Ward, Alan. A manual of sound archive administration. Aldershot: Gower, 1990

ENLACES RECOMENDADOS

Red de Bibliotecas Iberoamericanas de Cine http://www.incaa.gov.ar/biblioci/Sitio_web/Que_es_BIBLIOCI.html

UNESCO Archivos Audiovisuales

<http://www.unesco.org/new/en/communication-and-information/access-to-knowledge/archives/audiovisual-archives/>

Europeana

<http://www.europeana.eu/portal/>

ABC Archives

<http://www.abc.net.au/archives/default.htm>

Pinterest Documentación Audiovisual de Belén Pérez Lorenzo

<http://pinterest.com/belenplorenzo/documentaci%C3%B3n-audiovisual/>



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Pinterest de Master en Documentación Audiovisual

<http://pinterest.com/MDOCAUC3M/>

Trabajos 4º de la Licenciatura de "Comunicación Audiovisual" del C.E.S. "Felipe II" de Aranjuez

<http://www.cesfelipesecondo.com/Trabajos%20CAV/Trabajos%20CAV.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

- **Clases de teoría (lección magistral):** Mediante la exposición oral del profesor y usando los medios tecnológicos adecuados, se exponen los contenidos desde una perspectiva general, ordenados sistemáticamente, aunque se hace imprescindible la participación por parte del alumnado, ya que es cuando él deberá reflexionar, recordar, preguntar, criticar y participar activamente en su desarrollo. Simultáneamente se facilitará al alumno tanto una bibliografía útil, como direcciones de internet para consulta sobre cada uno de los temas. Se recomienda al alumno tomar sus propios apuntes, junto a las anotaciones que crea oportunas sobre el material que puede suministrar el profesor. En estas clases los alumnos adquieren principalmente las competencias conceptuales que son específicas de la asignatura. Se podrán impartir a todo el grupo a la vez (grupo grande).
- **Clases de problemas y/o de prácticas:** En ellas, el profesor expondrá a los alumnos supuestos prácticos y problemas relativos al ámbito de estudio con la finalidad de que vayan adquiriendo las capacidades y habilidades (competencias procedimentales) identificadas en las competencias. Para facilitar esta adquisición, los alumnos deberán enfrentarse a la resolución de problemas o prácticas propuestos propiciando el trabajo autónomo, independiente y crítico. Estas clases se podrán desarrollar o en el aula o en el laboratorio de informática según los medios tecnológicos necesarios para la adquisición de las competencias y deberán impartirse en grupos de tamaño pequeño.
- **Seminarios:** En este caso, grupos reducidos de alumnos tutelados por el profesor, estudian y presentan al resto de compañeros algún trabajo relacionado con la asignatura tanto con la parte de teoría como de prácticas. De este modo, se propicia un ambiente participativo de discusión y debate crítico por parte del alumnado, tanto del grupo que expone como del que atiende a la explicación. Mediante los trabajos en grupo y los seminarios se refuerzan las competencias específicas, las competencias transversales (instrumentales, personales y sistémicas) y las competencias actitudinales planteadas en la asignatura.
- **Tutorías:** En ellas se, aclararán u orientarán de forma individualizada o por grupos reducidos, los contenidos teóricos y/o prácticos a desarrollar en las diferentes actividades formativas descritas anteriormente.
- **Trabajo autónomo del alumnado:** Estudio de los contenidos de los diferentes temas, resolución de problemas y análisis de cuestiones teórico-prácticas, elaboración de trabajos tutelados tanto de teoría como de prácticas, actividades no presenciales grupales, así como el trabajo realizado en la aplicación de los sistemas de evaluación.



ugr | Universidad
de Granada

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR

<http://grados.ugr.es>

PROGRAMA DE ACTIVIDADES							
Primer semestre	Actividades presenciales (60 horas)						Actividades no presenciales (90 horas)
	Temas del temario	Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas y/o de problemas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías grupales (horas)	Exámenes	Estudio individual del alumno y preparación y realización de trabajos individuales y/o grupales.
Semana 1	Tema 1	2					4
Semana 2	Tema 2	2	2				4
Semana 3	Tema 2	2	1				4
Semana 4	Tema 3	2	1		1		4
Semana 5	Tema 3	2	1				4
Semana 6	Tema 4	2	1	1	1		4
Semana 7	Tema 4	2	1	1			4
Semana 8	Tema 5	1	1	1	1		4
Semana 9	Tema 5	1	1			2	4
Semana 10	Tema 6	2	1	1			4
Semana 11	Tema 6	2	1	1			4
Semana 12	Tema 7	2	1	1			4
Semana 13	Tema 7	2	1	1			4
Semana 14	Tema 8	2	2				4
Semana 15	Tema 8	1	1		1		4
Resto (periodo de exámenes o evaluación)	Examen final y trabajos de evaluación			2		2	30
Total horas		27	16	9	4	4	90

Nota importante: Los profesores de la asignatura participarán en las actividades de coordinación que establezca el centro de manera que las fechas de las pruebas de evaluación y seminarios de presentación de trabajos podrán variar en función de las medidas de coordinación establecidas. Así mismo, como resultado de la participación en las actividades de mejora de la titulación que se propongan, el programa y cronograma podrá sufrir las modificaciones oportunas aplicando los mecanismos que establezca la normativa de la UGR en cada caso.



EVALUACIÓN (NSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la asignatura, se utilizará un sistema de evaluación diversificado, seleccionando las técnicas de evaluación más adecuadas en cada momento, que permita poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado. De entre las técnicas evaluativas a aplicar se utilizarán alguna o algunas de las siguientes:

- Pruebas escritas: exámenes de desarrollo, exámenes de tipo test, resolución de problemas, casos o supuestos, pruebas de respuesta breve, informes y diarios de clase, trabajos periódicos escritos.
- Pruebas orales: exposición oral de trabajos en clase, individuales o en grupo, sobre contenidos de la asignatura (seminario) y sobre ejecución de tareas prácticas correspondientes a competencias concretas.
- Pruebas en los laboratorios de prácticas: elaboración y defensa de supuestos prácticos en el laboratorio de informática.
- Técnicas basadas en la asistencia y participación activa del alumno en clase, seminarios, tutorías y en el desarrollo y defensa de los trabajos en grupo.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la normativa vigente de la Universidad de Granada.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

La teoría supondrá 40 % de la calificación final, desglosado de la siguiente forma: asistencia y pruebas de clase 20 % de la calificación final y prueba oral final 20 % de la calificación final.

La evaluación de prácticas supondrá el 60 % de la calificación final, desglosado de la siguiente forma: prácticas individuales, registradas mediante formularios presenciales, 30 % de la calificación final y prácticas en grupo, materializadas en un proyecto de investigación documental 30 % de la calificación final.

Evaluación Final Única

Aquellos estudiantes que, de acuerdo con la normativa vigente, se acojan a la Evaluación Final Única deberán desarrollar un Examen Teórico Oral y un Examen Práctico en el que cada una de las partes supondrá 50 % de la calificación final.



INFORMACIÓN SOBRE EL PLAGIO

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

